Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 545 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14570 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 20 de noviembre de 1963 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LAS BASES PARA EL PAGO A LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En las próximas horas, según se anticipó en esferas oficiales, representantes de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria y las de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, firmarán un acta - convenio que establecerá las bases para el pago de los aumentos y la retroactividad correspondiente.

De tal manera, quedarán solucionados los problemas que afectaban a los trabajadores del riel, especialmente los referidos a la falta de concreción en los pagos de los aumentos de sueldos acordados oportunamente.

El pago de los aportes a cajas de jubilaciones

Comunicado de dos ministerios

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En los ministerios de Economía y Trabajo y Seguridad Social se dio a conocer un comunicado conjunto que se refiere al problema jubilatorio. Expresa el mismo: "Con respecto al pago de aportes y contribuciones jubilatorias y a las deudas que por tal motivo tienen los empleadores con las cajas de jubilaciones se comunica": 1º) Que no se dio ninguna nueva moratoria ni se contempla la posibilidad de otorgarle en el futuro.

"2º) Se estudia la declaración jurada sobre el estado de la deuda real de los empleadores con las cajas.

"3º) Están en plena vigencia un régimen de facilidades de pago reglado por decreto ley N R 7.119|63.

"4º) Los empleadores deberán mantener rigurosamente al día los vencimientos por retenciones y aportes mensuales así como también las cuotas provenientes de moratoria en vigor, en caso contrario se procederá compulsivamente al cobro de las sumas adeudadas y se aplicarán las multas y recargos correspondientes.

"5º) Se ha iniciado la verificación del cumplimiento de las obligaciones por medio del cuerpo de inspectores de las cajas y del Instituto de Previsión Social".

EL PRESIDENTE RECIBIÓ HOY AL ESCULTOR PERLOTTI

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Una breve audiencia concedió esta mañana al escultor Luis Perlotti, el presidente de la Nación.

En la oportunidad, el artista obsequió al Dr. Illia con un álbum conteniendo fotografías y bocetos de las obras creadas por el visitante, a través de cincuenta años de labor.

También saludó al primer magistrado, una delegación de alumnos de sexto grado de la escuela primaria "José Bianco" de la localidad cordobesa de Villa María. Los escolares, en compañía de sus maestros y el diputado nacional Isidro Fernández Núñez, recorrieron las distintas dependencias de la Casa Rosada.

Visita Campana el titular de Correos alemán, Ing. Stucker

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se trasladó a la ciudad bonaerense de Campana el Ing. Richar Stucker, ministro de Correos y Telecomunicaciones de Alemania occidental, acompañado por miembros de su comitiva y funcionarios argentinos de Comunicaciones. En esa localidad el Ing. Stucker —que mañana alrededor de las 14 regresará a su patria— recorrió distintos establecimientos industriales.

FUE REITERADA LA POSICION DE YPF

El Dr. Suárez dijo que serán licitadas ciertas obras y que no se renegociarán los contratos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, confirmó que, en caso necesario, luego que se cumplan los trámites determinantes de la anulación de los contratos petroleros con empresas privadas, se llamaría a licitación pública para la locación de obras y servicios. Además, reiteró que los contratos anulados con las empresas petroleras no serán renegociados.

Las manifestaciones de referencia del Dr. Suárez fueron hechas en presencia del secretario de Energía y Combustibles, Ing. Juan Catinari, a quien visitó en su despacho. Aprovechando esta circunstancia se solicitó a dicho secretario de Estado que aclarara los términos de la respuesta dada por el titular de YPF expresando entonces que estimaba "que YPF está en condiciones de atender por sus propios medios todas las operaciones. Si fuere necesario —añadió— sólo entonces se consideraría la posibilidad de llamar a licitación".

Preguntado sobre cuál sería la nueva situación de las empresas afectadas, el Ing. Catinari dijo que si se llama a licitación pública se va a cumplir con todos los términos de la ley.

Por otra parte, el Dr. Facundo Suárez informó que el presidente del Banco Español del Río de la Plata, con quien conferenció, le hizo llegar su ofrecimiento de la institución por 100 millones de pesos, los que ya se encuentran a disposición de la empresa estatal.

Labor de la Comisión Central de Coordinación

Respecto a la actividad que desarrollará la Comisión Central de Coordinación, cuya creación figura en una notificación interna, el titular de YPF destacó que la función que cumplirá dicho organismo será el de coordinar las tareas de los funcionarios que se hallan en las áreas de explotación de las empresas afectadas por los decretos de anulación de los contratos. Aclaró que la comisión aludida es presidida por el Sr. Carlino.

Por otra parte, en YPF trascendió que en las próximas horas podría llegarse a un acuerdo sobre las compensaciones que percibirían las compañías privadas por los trabajos realizados a partir del momento de la anulación de sus respectivos convenios. En el acuerdo —de concretarse— se considerarían todos los aspectos relativos a dichas labores y al pago de los volúmenes de petróleo entregados a YPF desde el viernes anterior.

Según una versión, las empresas habrían sugerido que dicho acuerdo se realice sobre la base de los anteriores convenios, sin que ello signifique que se discuta su validez.

LA ACCIÓN JUDICIAL CONTRA 10 EMPRESAS

En tanto, el juez en lo civil y comercial federal, Dr. Jorge Pastor, ante quien el procurador del Tesoro, Dr. Amílcar Mercader, elevó las demandas del gobierno contra las diez empresas petroleras, hizo saber a las nombradas compañías, mediante las cédulas correspondientes, la iniciación de las acciones judiciales.

Se señala que la diligencia aludida no tiene ninguna relación con el traslado de las demandas que ordenó por medio de otra resolución y que las empresas deberán contestar dentro del término de nueve días hábiles a partir del día siguiente al de la notificación, que hasta el cierre del tribunal no se había cumplido.

Se informó, asimismo, que se encuentran en Comodoro Rivadavia dos comisiones de funcionarios técnicos y letrados destacados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales para adoptar medidas relacionadas con las recientes disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional.

Los nombrados realizaron una serie de diligencias acordes con las instrucciones que han recibido, concurriendo a tal efecto a las oficinas de las empresas Panamerican Oil y Union Oil y posteriormente hicieron otro tanto con las de CADIPSA, ASTRA y SAIPEN.

Las actividades de dichos funcionarios se realizaron normalmente y otro tanto ocurre en lo que respecta a la producción petrolera de la zona.

Otra situación similar a la descripta se concretó en Mendoza, donde también funcionarios de la misma especialidad que los nombrados precedentemente establecieron contacto en la zona de la Ventana con los representantes de las empresas Argentina Cities Service Development Co., South American Development Co. y Unola Argentina, que son las que extraen petróleo en la zona mencionada.

Se señaló extraoficialmente que el Ing. Federico Marty, ingeniero principal del Yacimiento Mendoza, sería designado interventor del grupo de empresas norteamericanas en el caso de que se decida que YPF asuma el dominio del patrimonio de esas compañías. En cuanto al promedio de producción petrolera en Mendoza, se destaca que continúa siendo normal, es decir, superior a los 8 mil metros cúbicos cada 24 horas.

La reunión con los expendedores ha sido diferida para mañana

Finalmente en otro orden de cosas, corresponde señalar que la reunión que en la víspera debían realizar el presidente de YPF Dr. Facundo Suárez y los miembros del Consejo Superior de Asociaciones Empresarias de Expendedores de Combustibles, ha quedado postergada para mañana a las 18.30.

Aunque no se dieron a conocer los motivos de la reunión, se recuerda que hace poco tiempo los nombrados empresarios provocaron un conflicto referido a porcentajes y bonificaciones en el expendio de combustibles situación que al parecer, podría ser planteada nuevamente en ocasión de realizarse dicha reunión.

Será expuesta la política que seguirá el P. E.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Poder Ejecutivo dará cuenta al Congreso de la Nación sobre los planes que se propone desarrollar en política petrolera y energética. A tal efecto concurrirán en las últimas horas de esta tarde a la Comisión de Industrias de la Cámara de Diputados, el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antonio Pozzio, y los titulares de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, y de Agua y Energía Sr. Conrado Storani. Los nombrados debieron informar sobre los mencionados temas el miércoles de la semana anterior pero, aunque se hicieron presentes para el plenario de la comisión parlamentaria, se excusaron de dar cuenta de los planes oficiales por tener que concurrir a la misma hora a una reunión que se celebraba en la Presidencia de la Nación.

En la aludida oportunidad, la conferencia tuvo carácter público y los cronistas parlamentarios fueron especialmente invitados. De tal manera, pudieron registrar los reclamos de los diputados Del Pero (capital, UDELPA) y de Calabrese (Buenos Aires, UCRI) por el retiro de los representantes gubernamentales.

También, en dicha ocasión, se sugirió la posibilidad de que la reunión de hoy se lleve a cabo reservadamente.

LA CUESTION DE PRECIOS

NO SE LOGRÓ AÚN UN RESULTADO CONCRETO EN LAS REUNIONES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — No arrojó ningún resultado concreto la nueva reunión que celebraron dirigentes empresarios y sindicales con autoridades nacionales con el propósito de hallar soluciones al problema de los precios y salarios.

Las deliberaciones, que se prolongaron cuatro horas, se desarrollaron en la sede de la secretaría de Hacienda y congregó al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá; el titular de Hacienda, Dr. García Tudero; el subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López, funcionarios del Consejo Nacional de Desarrollo, representantes de la CGT, señores José Alonso, Luis Angeleri y Riego Ribas; de ACIEL, Jorge Sabaté, Enrique Figueroa, Mariano Otamendi, José Polo, Luis Duggan y Enrique Loncan; por UIA, Lorenzo Olivaro, José Balido, Fernando Camanue y Eduardo Alonso Bargan; por la CGE, Ildefonso Recalde, Israel Dujovne, Héctor Valverde, José Gelbard, Ricardo Devries y Luis Ptasinsky.

Al finalizar la reunión, el secretario de Hacienda Dr. García Tudero declaró: "Luego de asistir a estas deliberaciones, es impresión que corresponde al gobierno actual poner orden en la situación imperante. La gente está perdida y en todos los sectores se esperan medidas de gobierno. Es menester entonces, que el gobierno enuncie claramente su política en esta materia a fin de esperar los esquemas de los sectores obreros y empresarios".

Por su parte el titular de Trabajo, Dr. Fernando Solá, declaró: "Se profundizó el estudio de los problemas y se deslindaron responsabilidades. El Ministerio de Trabajo resolvió esperar el resultado de los estudios que realizarán los sectores económicos para convocar a una reunión que tendrá lugar, probablemente, dentro de dos semanas".

En los otros sectores, se produjeron estas manifestaciones:

Luis Angeleri (CGT): "De esta reunión no ha surgido nada positivo. Sólo fue un cambio de ideas, en que cada sector expresó posiciones que todo el mundo ya conoce. En las próximas horas se reunirá el secretariado de la CGT para considerar lo tratado, y seguir los lineamientos ya trazados".

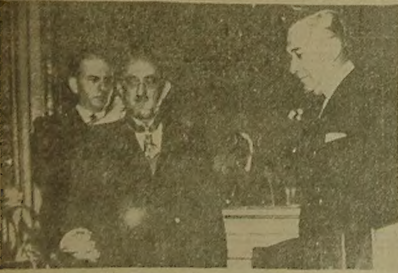
Sabaté (ACIEL): "Convenimos en que los actuales salarios son insuficientes, pero rechazamos los aumentos masivos y la fijación de precios máximos. El Estado debe reducir su presupuesto. Hasta ahora los problemas se han planteado en sus efectos y no en sus causas".

Ildefonso Recalde (CGE): "Coincidimos en la necesidad de fortalecer los salarios, pero simultáneamente en la urgencia de tonificar a las empresas. El reclamo obrero es justo.

Cabe informar —por otra parte— que el problema del constante aumento de los precios en los artículos de primera necesidad, ha llegado directamente a consideración del presidente de la Nación, Dr. Illia. Se destaca al efecto que el diputado nacional Isidro Fernández Núñez de la UCR del Pueblo, luego de mantener una conversación con el primer mandatario dijo: "El presidente está muy preocupado por la solución del problema del alza constante de los precios".

Luego el mismo legislador añadió: "Ya se está realizando una reunión de alto nivel para tratar el problema con firmeza".

Se recuerda, asimismo, que el lunes anterior, el presidente del Comité Nacional de la UCRP, Dr. Ricardo Balbín, antes y luego de conversar con el Dr. Illia, dijo a los periodistas que lo interrogaron sobre si había conversado de dicho problema, que se daría "un decreto bomba". Evidentemente quiso significar que el gobierno tomará medidas de importancia para frenar el avance del coste de la vida.



Condecoran al Sr. Francis Perrin. — En el palacio de la Cancillería, es condecorado el representante del Comisariato de la Energía Atómica de Francia, Sr. Francis Perrin. El director de ceremonial, Sr. De Apellaniz, prende el collar de la Orden de Mayo al Mérito, mientras observa el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. *(Radiofotografía United Press)*

SE CUMPLEN EN ITALIA PAROS EN EL TRANSPORTE

ROMA, 20 (UPI). — El poderoso Partido Comunista italiano provocó hoy otra huelga general de transportes de 24 horas en una tentativa por desbaratar el equilibrio precario de la nación, que se halla en medio de una delicada crisis política.

Omnibus y tranvías están paralizados en toda Italia desde que los trabajadores del Sindicato de Transportes dominado por los comunistas, abandonaron sus tareas en apoyo de sus demandas de un nuevo contrato de trabajo. Doce millones de trabajadores dependieron de los transportes de emergencia para poder acudir esta mañana a sus tareas.

Otro ensayo espacial hará la U. Soviética

Hizo el anuncio el Prof. Chebotarev

MOSCU, 20 (UPI). — Gleb Chebotarev, destacado científico espacial soviético, declaró que espera para "un futuro próximo" el lanzamiento de "Sputniks" alrededor de la Luna, Marte y Venus.

La agencia oficial soviética "Tass" hizo saber que Chebotarev, jefe del Departamento de Mecánica aplicada al Cosmo, del Instituto de Teoría Astronómica de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, hizo esa revelación a uno de sus corresponsales.

Hace tiempo se conjetura en el Oeste que la Unión Soviética podría estar proyectando una exploración espacial espectacular, posiblemente coincidiendo con la reunión del consejo ministerial de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en París, el mes próximo.

Los soviéticos han realizado cinco lanzamientos de vehículos no tripulados desde el mes de junio último, cuando Valery Bykovsky y Valentina Tereshkova volaron por el espacio en el "Vostok V" y "Vostok VI".

El último "Sputnik" soviético fue el "Cosmos 2", satélite no tripulado lanzado el 16 de noviembre último para la exploración del espacio.

El profesor Chebotarev dijo: "Las regiones del espacio exterior que rodean la Luna, Venus, Martes y Mercurio, donde es posible el movimiento estable de satélites artificiales terrestres, han sido estudiados por medio de maquinarias eléctricas en el Instituto de Astronomía Teórica".

Añadió el científico que el instituto no ha hecho todavía cálculo alguno respecto a Júpiter, Saturno, Urano, Neptuno y Plutonio, puesto "que no existe interés práctico, tal como en el caso de los cálculos de Mercurio, que se han realizado sólo por su interés teórico".

La Unión Soviética ha lanzado 14 "Sputniks" al espacio este año, pero sólo dos de ellos eran tripulados. Se conjetura que el próximo lanzamiento podría ser el de una estación del espacio.

A diplomáticos rusos detienen en Leopoldville

LEOPOLDVILLE, 20 (UPI). — Agentes de la policía de seguridad del Estado golpearon y detuvieron ayer a dos diplomáticos soviéticos, que regresaban a Leopoldville en el ferry del río Congo, procedentes de Brazaville, capital del antiguo Congo francés. Boris Norodin, asesor de la embajada soviética, y Yuri Miakotnykh, agregado de prensa de la embajada, rehusaron permitir que se inspeccionase sus maletines de mano. La embajada soviética dijo hoy que carece de noticias sobre los funcionarios, que presuntamente están aún detenidos.

Mientras tanto, la embajada soviética quedó bajo custodia durante la noche hasta las cinco, y, según fuentes de esa representación diplomática, ha quedado interrumpido el servicio de electricidad y agua al edificio.

Dos miembros de la embajada checa que trataron de penetrar anoche en la embajada soviética fueron detenidos hasta las 5. Juntamente con un médico de la Organización Mundial de la Salud que se detuvo a charlar con los checos.

VOLCÓ UN ÓMNIBUS EN BELO JARDIM Y HUBO 25 MUERTOS

BELO HORIZONTE, 20 (UPI). — Veinticinco personas perecieron cuando un ómnibus atestado de pasajeros volcó en la ciudad interior de Belo Jardim, cerca de aquí según funcionarios de la policía del Estado.

Las autoridades agregaron que se recibió la información de la radio del Ferrocarril del Estado, pero que se ignora el número de heridos así como las causas del accidente del vehículo.

INICIO SU LABOR LA ASAMBLEA DE LA SIP

El Sr. O'Farrill exhortó a apoyar la Alianza para el Progreso.— La libertad de prensa en el hemisferio

MIAMI BEACH, 20 (UPI). (Por Matthew T. Kenny). — La Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) inició hoy sus tres días de reuniones con un llamamiento del periodista mejicano Rómulo O'Farrill a favor del respaldo de la prensa hemisférica al Programa de la Alianza para el Progreso.

O'Farrill, propietario del periódico "Novedades" de la capital mejicana y presidente saliente de la SIP, dijo a los directores de periódicos reunidos aquí y representantes de América del Norte, Central y del Sur, que la Alianza para el Progreso es "un esfuerzo decisivo" en busca del progreso hemisférico.

Al manifestar su aprobación del discurso pronunciado la noche del lunes por el presidente John F. Kennedy, en el que reiteró su fe en la Alianza, O'Farrill dijo:

"En esta solemne asamblea deseo pedir a la prensa continental que preste todo su apoyo al éxito de la Alianza para el Progreso, en vista de la innegable importancia de este programa para el bienestar de nuestros pueblos a través de la democracia representativa, uno de los pilares más importantes en que descansa la libertad de la prensa".

O'Farrill dijo que con el número record de 663 miembros, "la Sociedad Interamericana de Prensa es más fuerte y más respetada ahora que en cualquier época anterior".

La crisis de Cuba

Al pasar revista al último año, o sea, desde que asumió la presidencia en 1962, el editor mejicano se refirió a la crisis de Cuba de octubre de 1962 y dijo: "Afortunadamente, la firme actitud de Estados Unidos impidió una gran catástrofe, y desde entonces ha habido una mejoría gradual de las relaciones entre Oriente y Occidente".

Sin embargo, agregó que "las zonas de mayor tensión —Vietnam, Berlín y Cuba— son aún las mismas".

O'Farrill dijo que la libertad de prensa no existe aún en Haití, Paraguay, Bolivia y Cuba, como ocurría el año pasado.

"Desdichadamente, Cuba se ha convertido en cabecera de playa soviética para su infiltración ideológica del continente nuestro", dijo, y agregó que "a menos que ocurra algo inesperado, quién sabe cuánto tiempo deberá transcurrir antes que ese país se reintegre a la familia de las naciones democráticas".

El alcalde de Miami, Robert King High, feliz por su reelección de ayer para un cuarto período, dio la bienvenida oficial a más de 400 directores y propietarios de periódicos y sus familias que asisten a esta 19ª reunión anual de la SIP, y que comenzó el sábado.

Lee Hills, ejecutivo de la cadena periodística Knight, y presidente de la comisión de organización de la SIP aquí, fue aplaudido cuando propuso que tan pronto caiga el régimen comunista de Cuba, "la SIP, a la mayor brevedad posible, celebre una reunión ordinaria o especial, en Cuba, para demostrar al mundo cómo los hombres libres pueden despojarse del yugo de la esclavitud".

Hills agregó: "El hemisferio occidental tiene el potencial para convertirse en la más poderosa comunidad de naciones libres en la Tierra, y la prensa es una de las llaves más importantes de ese futuro.

"Si cumplimos debidamente nuestra misión, la SIP podrá lograr tanto en los próximos cinco años como lo que ha hecho en los últimos veinte".

La próxima reunión de directores

O'Farrill señaló que la comisión ejecutiva de la SIP celebrará su reunión de directores en la República Dominicana en marzo próximo "siempre que ese país mantenga una libertad irrestricta de la prensa" bajo el triunvirato civil que gobierna la nación desde que en setiembre último fue derrocado el presidente Juan Bosch.



Aspecto de la Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa, reunida en Miami, en momentos en que hace uso de la palabra el alcalde de esa ciudad, Sr. Robert King. *(Radiofotografía United Press)*

Situación en Venezuela

Al tomar nota de las próximas elecciones de Venezuela, O'Farrill manifestó:

"Cuando concluya su mandato, el Sr. Rómulo Betancourt habrá sido el primer presidente en 135 años que, habiendo sido elegido por votación popular, concluye su período constitucional. A pesar de esto, los constantes y crecientes ataques terroristas de origen castro - comunista, hacen de Venezuela uno de los países que afrontan mayores problemas".

En Brasil

Al referirse a Brasil, el dirigente de la SIP manifestó que "hay indicios alarmantes de inestabilidad política y económica" allí. Dijo que la SIP "ayudó a lograr" el 31 de julio la libertad de Hellio Fernández, editor del periódico de Río de Janeiro "Tribuna da Imprensa", después que se le tuvo encarcelado seis días por las autoridades militares".

Por otra parte, no hemos tenido éxito en nuestros diversos esfuerzos para hacer que se le devuelvan las credenciales al señor Louis R. Stein, corresponsal de Copley News Service. Nuevamente apelamos al presidente Joao Goulart para que se devuelvan sus credenciales al señor Stein y se suspenda la discriminación que ha estado afrontando".

En Bolivia

O'Farrill dijo que la SIP envió en setiembre último un cablegrama al presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, para pedir al gobierno compensación por el ataque de una turba al taller de imprenta donde se publicaba el periódico "La Antorcha".

"Hemos sido informados que personas afiliadas al partido de gobierno fueron responsables" por el asalto, decía el cablegrama.

Otro cablegrama fue remitido al secretario de Estado, Dean Rusk, durante la reciente visita de Paz Estenssoro a Washington, según el representante mejicano. En ese mensaje se pidió a Rusk que persuadiese al presidente boliviano a que abonase una compensación al director del periódico "Los Tiempos", que fue "destruido por turbas del gobierno boliviano" en 1953, y que el clausurado periódico "La Razón" fuese devuelto a sus propietarios legales, con la debida compensación.

"Seguiremos aguardando una respuesta a ambos mensajes", dijo O'Farrill.

El gobernador de La Florida, Farris Byant, y el presidente de la Universidad de Miami, Dr. Henry King Stanford, hablaron posteriormente durante el almuerzo de la SIP.

Designación de una comisión

MIAMI, 20 (UPI). — El titular de la Comisión de Libertad de Prensa, Sr. Jules Dubois, nombró una subcomisión para redactar conclusiones, recomendaciones y proyectos de resoluciones.

La misma está formada por los siguientes periodistas: Juan S. Valmaggia, de Buenos Aires; Manuel Cisneros, de Lima; Agustín Edwards, de Santiago; David Lindsay (h.), de Florida; Rodolfo Junco de la Vega, de Monterrey; Ignacio Lozano, de Los Angeles; Germán Ornese, de Santo Domingo; Raymond Dix, de Ohio; Amadeo Barletta (h.), exilado cubano; Ramón Blanco, de Guatemala, y Riobó Caputto, de la Argentina.

DOCUMENTO ECUMENICO

Alude a la unidad cristiana y a la libertad de religión

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI). — El cardenal Albert Meyer, de Chicago, fue hoy el vocero de los padres del Concilio Ecuménico que dieron su respaldo fundamental a un proyecto de declaración sobre la unidad cristiana que incluye capítulos sobre la libertad de religión y los judíos.

Los padres conciliares de Méjico, España, Canadá, Gran Bretaña y Vietnam hicieron uso de la palabra más tarde, para convenir con el cardenal Meyer.

El cardenal Meyer, que dijo que hablaba en representación de numerosos obispos, manifestó que el documento es "muy aceptable como base de discusión".

Agregó que considera que el Concilio debe tratar la cuestión de aclarar los malos entendidos religiosos sobre los judíos y la cuestión de la libertad de religión como asuntos estrechamente ligados a las esperanzas de unidad en el mundo cristiano.

El nuevo arzobispo de Westminster, monseñor John Carmel Heenan, habló en nombre de la jerarquía de Inglaterra y Gales. Dijo que recibió el documento "con júbilo", y agregó que los diálogos entre católicos y otros cristianos deben realizarse en el país en que viven y bajo la autoridad de la jerarquía local.

Un vocero del Concilio dijo que el viernes se tomará una votación general sobre la aceptación del documento de unidad cristiana, con sus capítulos sobre los judíos y la libertad de religión.

El administrador apostólico de Lugano (Suiza), monseñor Angelo Jermini, en nombre de la jerarquía suiza, dijo que es partidario del documento sobre la libertad religiosa, pero que el esquema también debe hablar de los ateos y demostrar interés externo "en cuanto a todos los que creen en Dios", lo cual incluiría a algunas religiones no cristianas.

El arzobispo de Zaragoza, monseñor Casimiro Morcillo, elogió el documento y el "tono positivo" con que elude toda polémica.

El arzobispo canadiense monseñor Maurice Baudeous, dijo que el documento refleja las características especiales del Concilio actual.

El obispo mejicano, monseñor Sergio Méndez, de Cuernavaca, manifestó que el documento es "el mejor regalo que el Concilio pudo haber dado a la Iglesia", y encareció la aprobación de un nuevo capítulo que trate en forma total sobre las religiones no católicas y especialmente sobre los musulmanes.

El obispo titular, de Ceraso, (Vietnam), monseñor André Jacq, dijo que la declaración abre la puerta a la unidad, a la renovación interna de la Iglesia y a las esperanzas de hermanos hasta ahora separados.



Momentos antes de iniciarse la sesión de hoy del Concilio Ecuménico, aparecen conversando (de izquierda a derecha) los cardenales Michael Browne, de Irlanda; Paolo Marella, de Italia, y Santiago Luis Copello, de la Argentina. *(Radiofotografía United Press)*

Más atentados se perpetraron en Venezuela

CARACAS, 20 (UPI). — La organización terrorista Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, comunista, anunció el comienzo de una campaña total de terror que tiene por fin impedir las elecciones del 1º de diciembre próximo.

Los actos de violencia provocados por los castrocomunistas dejaron ayer un saldo de 16 muertos, 70 heridos y 150 encarcelados. El de ayer fue de tal manera el día más sangriento que se registra desde que los comunistas iniciaron hace dos años su campaña de terror en Venezuela.

Los comunistas habían incitado al pueblo a realizar una huelga general, pero la mayor parte de los trabajadores ignoró el llamamiento castrocomunista durante la campaña, aunque, al aumentar la violencia durante el día, el movimiento huelguístico fue cobrando impulso.

Aunque la violencia se limitó a la parte occidental de Caracas, grupos terroristas incendiaron en Maracaibo un almacén de pinturas de una empresa norteamericana.

Se informó anoche oficialmente que en Caracas habían muerto siete personas, pero se supo que nueve cadáveres más habían sido llevados al hospital militar, fuertemente custodiado.

Más de la mitad de Caracas no sufrió los efectos de la huelga, y a diferencia de los días anteriores, la violencia no estuvo dirigida contra las compañías norteamericanas, sino contra el comercio en general.

Se cumple un paro del personal de Obras Sanitarias en Uruguay

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — Todos los funcionarios de Obras Sanitarias del Estado, administrativos, obreros y de servicio, realizan un paro de 24 horas en apoyo de su demanda de un aumento de 300 pesos.

Los servicios de aguas no se han visto afectados porque se mantienen medidas de emergencia adecuadas.

UN CONVENIO NUCLEAR CON FRANCIA FUE SUSCRIPTO

ES PARA EL INTERCAMBIO TECNICO Y CIENTIFICO.- OTRAS DISPOSICIONES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se dio a conocer el acuerdo firmado sobre la colaboración en materia de empleo de la energía nuclear con fines pacíficos entre el Commissariat de L' Energie Atomique Français y la Comisión Nacional de Energía Atómica de la República Argentina.

El acuerdo firmado incluye, entre otras las siguientes cláusulas:

a) El intercambio de informaciones y documentos técnicos y científicos.

b) El intercambio de investigadores y técnicos y científicos.

c) Los trabajos de sus expertos en las instituciones y centros correspondientes.

d) La admisión en sus establecimientos de alumnos que serán designados por la otra parte contratante.

e) La participación en conferencias, cursos especiales relacionados con la energía nuclear, que se celebraren en los países de las dos partes contratantes, excepto estipulaciones contrarias de acuerdos internacionales relativos a la asistencia a congresos, conferencias y cursos especiales en cuestión.

El acto de firma del acuerdo se realizó en la sede de la Comisión Nacional de la Energía Atómica. Suscribieron el documento el alto comisionado del Comisariato de la Energía Atómica de Francia, profesor Francis Perrin, y el presidente de la institución local, contralmirante Oscar A. Quihillat.

El convenio suscripto es considerado el paso previo para la instalación y funcionamiento de una planta de agua pesada de unos 200 mil kilovatios destinada a producir energía eléctrica en la Argentina.

El profesor Perrin recorrió las secciones de talleres, de energía, de servicios complementarios, así como de materias primas de la Comisión Nacional de Energía Atómica, y posteriormente, pronunció una conferencia a la que asistieron las autoridades de la institución, profesores y alumnos, varios de éstos becarios, que se especializan en energía nuclear.

La franquicia a los periodistas en los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Contra la presentación del carnet profesional, los periodistas gozarán de un descuento del 50 por ciento en los pasajes de ferrocarril. Así lo dispone una resolución del actual interventor en la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA), Ing. Domingo Pedro Albano.

La franquicia será concedida en todos los ferrocarriles, excepto los boletos kilométricos, el servicio de cama y el de comida en los coches comedor.

El reformismo ha logrado mayoría en la universidad

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El reformismo logró la mayoría de delegados estudiantiles al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires en la elección que se llevó a cabo.

El acto tuvo lugar en el aula magna del Colegio Nacional de Buenos Aires ante la presencia del rector de la Universidad local, Dr. Julio A. G. Olivera.

El reformismo tendrá tres representantes en el Consejo Superior en tanto que el humanismo tendrá sólo dos.

Fue solicitada la reincorporación de bancarios cesantes

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Fue solicitada al primer magistrado la reincorporación de los cesantes del gremio bancario de todo el país.

El trámite fue cumplido por el secretario general de la Asociación Bancaria, Sr. José María Pomares. Fue acompañado por el secretario de prensa de la organización Sr. Horacio Panella, y el diputado nacional Isidro Fernández Núñez.

En declaraciones a la prensa Pomares señaló que el Dr. Illia, ante el requerimiento, respondió que el problema estaba a estudio en la Secretaría de Hacienda y que esperaba una resolución favorable en los próximos días, la que se haría conocer inmediatamente a la Asociación Bancaria.

Planteóse también la necesidad de que el Poder Ejecutivo derogue el llamado decreto "Blejer" que modificó la estabilidad en la carrera bancaria, establecida por la ley 12.637. Según Pomares el Dr. Illia "fue terminante sobre este particular, coincidiendo que el decreto debe ser derogado ya que no puede modificar un texto legal". Aseguró que este problema también sería resuelto con premura.

En Córdoba ha disminuido la venta de carne

CORDOBA, 20. — A consecuencia del alza experimentada en las últimas semanas por el precio de la carne, se ha operado una sensible disminución en las ventas que en círculos de los proveedores se calcula en un 40 por ciento.

No obstante la actividad desplegada por las autoridades municipales que están insistiendo en la instalación de carnicerías para vender a precios económicos, el otro sector de vendedores se mantiene firme y la llamada carne de primera se vende a 94 y cien pesos el kilo.

Segunda Convención Nacional de UDELPA

CORDOBA, 20. — El sábado iniciará sus deliberaciones la Segunda Convención Nacional de UDELPA, a la que asistirán los más calificados dirigentes de dicha agrupación política.

Para el jueves, en horas de la noche, es esperado el teniente general Pedro Eugenio Aramburu, candidato a ejercer la presidencia de UDELPA y que participará en las sesiones.

Acto de desagravio a Sarmiento

CORDOBA, 20.— El Círculo de la Prensa de Córdoba organizó un acto de desagravio a Domingo Faustino Sarmiento que se efectuó en el parque que lleva el nombre del prócer y que contó con la adhesión de numerosas escuelas de la capital.

El desagravio consistió en la colocación de palmas de flores y en la ejecución del Himno Nacional e Himno a Sarmiento que fue cantado por los niños. Más de 15 escuelas enviaron sus representantes con abanderados y lo propio hizo la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica. Asistieron todas las autoridades del Consejo de Educación de la provincia, del Consejo de Enseñanza Secundaria, de las escuelas municipales, de la Comisión Permanente de Homenaje a Sarmiento que nuclea a más de 40 entidades, del Círculo de la Prensa, de la Escuela de Periodismo "Esteban Echeverría", profesores y numerosas personalidades de los círculos culturales.



EL KAVANAGH: PRIMER RASCACIELOS CON ACONDICIONAMIENTO DE AIRE

BUENOS AIRES, 20 (UPI). Cuando hace treinta años en esta capital se inauguraba el edificio Kavanagh en el flanco sur de la tradicional plaza San Martín, los porteños asistieron a un acontecimiento doblemente importante, ya que no sólo constituía un alarde de los arquitectos argentinos, que habían levantado el edificio más alto de toda América latina, sino que, a la vez, al haberlo dotado de un servicio central de aire acondicionado, esfuerzo que honraba también a nuestros técnicos e ingenieros, se convertía en el primer rascacielos del mundo provisto con este sistema.

En efecto, el acondicionamiento de aire, no obstante haber sido inventado por un norteamericano, Willis Carrier, quien inició sus primeros ensayos en 1902, si bien había sido ya instalado en Estados Unidos en grandes centros industriales, resolviendo así una cantidad de problemas socio - laborales, no había sido instalado aún en ninguno de los numerosos rascacielos, que se apiñaban por ese entonces en la gran urbe del norte.

Fue, en cambio, en la Argentina, donde el Ing. Ernesto Lix Klett, fundador de la empresa argentina Carrier-Lix Klett, instaló en el Kavanagh el primer sistema central de aire acondicionado, para lo cual debió resolver una serie de problemas técnicos que no habían sido aún encarados en Estados Unidos para ese fin.

A partir de la inauguración de la planta del Kavanagh, el aire acondicionado va convirtiéndose en una necesidad argentina, difundiéndose este tipo de instalaciones en tal profusión que un análisis estadístico aparecido hace ya cerca de quince años, afirmaba que la cantidad de instalaciones de ese tipo ubicaban a la Argentina en el segundo puesto mundial, después de los Estados Unidos y seguida inmediatamente del Brasil, agregando, además, que "según estadísticas norteamericanas, la Argentina es el país que posee más frigorías, instaladas por habitante", lo que da la pauta de la importancia alcanzada por esta industria en nuestro país.

Edificio Kavanagh de la ciudad de Buenos Aires

OFRECIMIENTO DE LA CAJA DE AHORRO POSTAL A YPF

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En conversación con los periodistas, realizada poco antes del mediodía de hoy, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, manifestó, entre otras cosas, que la Caja Nacional de Ahorro Postal ha ofrecido a la empresa, 100 millones de pesos para trabajos y compras de maquinarias, destinados al desenvolvimiento de ese ente estatal.

Aclaró luego el Dr. Suárez que las empresas extranjeras continúan pagando sus cuentas con YPF y que los trabajos relacionados con los contratos que acaban de ser anulados siguen desarrollándose normalmente, mientras se aguarda el resultado de los juicios iniciados. Se refirió después a la situación "paradojal" —dijo— de las empresas extranjeras que no pagan impuestos por las compras de sus materiales, evitando los fuertes descargos y en la mayoría de los casos realizan sus compras en el mercado interno que es subsidiado por YPF. Como ejemplo de ello, se refirió a las compras de caños, entre otros materiales.

Señaló también el Dr. Suares que YPF realiza trabajos de perforaciones en diversas zonas del país que le significan enormes pérdidas.

No concurrió hoy a su despacho el titular de Interior

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — No concurrió tampoco hoy a su despacho, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero.

Como es sabido, el nombrado secretario de Estado permanece en su domicilio desde el domingo último, afectado por un pertinaz resfrío.

Por su parte el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, recibió esta mañana al ex ministro del Interior, general Enrique Rauch.

Posteriormente trascendió en la Casa de Gobierno que al nombrado se le habría ofrecido la jefatura de policía, vacante por la reciente renuncia del coronel Muzzio.

SE REANUDARIAN LAS RELACIONES CON COSTA RICA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Trascendió en la Cancillería que en las últimas horas de esta tarde se daría a conocer conjuntamente en esta capital y en San José de Costa Rica, una declaración anunciando la reanudación de las relaciones diplomáticas argentino-costarricenses.

Por otra parte, y en forma extraoficial, se supo en el palacio San Martín que es probable se arribe a una solución en las próximas 24 horas con respecto al problema del asilo en la embajada del Paraguay de los hermanos Cardoso.

El titular de una comisión de límites visitó al canciller

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la comisión argentina de límites con Chile, general (R.E.) Otto Helbling, entrevistó al canciller, Dr. Zavala Ortiz.

Estuvieron presentes en la reunión el director del Instituto Geográfico Militar, coronel Emilio M. Zapiola, y el agrimensor Samuel Dvoskin. En la oportunidad se despidieron del Dr. Zavala Ortiz con motivo de viajar a Santiago de Chile, donde el 2 de diciembre próximo se realizará la sesión plenaria con los miembros de la delegación oficial de ese país que integran el organismo mixto.

Las deliberaciones de los delegados se concretarán a considerar tópicos vinculados al litigio en la zona norte con exclusión de los que se relacionan con los recientes incidentes que dieron origen al intercambio de notas entre los dos gobiernos.

En el temario figuran, además, el análisis de los estudios que la comisión realizó hasta el presente sobre la demarcación de límites normal y los puntos de colocación de hitos para evitar futuros conflictos.

Sus actividades del presente año clausuró el MFC

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Movimiento Familiar Cristiano realizó, en la Sociedad Rural de Palermo, su encuentro de fin de año, bajo un tinglado, en donde se había improvisado un escenario que dominaba un gran Cristo.

El acto dio comienzo con una misa oficiada por el obispo de Avellaneda, monseñor Jerónimo Podestá, quien, al finalizar, se refirió a los sacramentos y a la función cristiana de los católicos laicos. Inmediatamente los presidentes nacionales de la entidad, Damián y Solange Beccar Varela, desarrollaron el tema: "Un año más, un año menos".

Durante la exposición anotada se expresó que el movimiento cumplía 15 años de existencia y había llegado al momento de definir plenamente su vocación y poner en juego las virtudes acumuladas en ese lapso. Se señaló el crecimiento que se había operado en la organización que, nacida en esta ciudad, se extendió como una cruz por todo el ámbito del país, desde el norte hasta el más lejano sur y desde los Andes hasta el río de la Plata. Esa cruz —se agregó— "está formada por matrimonios, novias, viudas y jóvenes empeñados en vivir mejor y más intensamente su cristianismo".

Igualmente se señaló que durante el año se concretaron tres encuentros interdiocesanos zonales: uno en La Rioja, con la participación de 18 diócesis; otro en La Plata, con 14, y un tercero en Santa Fe con 17. Actualmente el movimiento cuenta con 4 mil 200 matrimonios y unos 3 mil jóvenes.

Al término de la reseña se interpretó un "sketch" titulado "Los juveniles en reunión", del que tomaron parte Cristina Beccar Varela, Ana Josefina Tagle, Norma Arzamendia, Raquel Aldazábal, Matilde Ocampo, Emilio Meyer Pellegrini, Horacio Sanchez Caballero, Miguel Olivera, Eduardo Bradley y Johnny Chevalier, junto con el matrimonio de José Rafael y María Inés Serres García. Fueron locutores Eduardo y Mercedes Rigou y actuó en calidad de sacerdote asesor el presbítero Antonio Valiño.

Finalizada la risueña pieza, en la que se satirizó la organización de un grupo de jóvenes, el asesor nacional de la entidad, presbítero C. Ruiz, se refirió al "Pensamiento espiritual". Luego se sirvió una comida a cuyo término se improvisó una reunión con música folklórica interpretada por los mismos concurrentes al acto.

El presidente de Gas del Estado ha informado a Illia

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Para informarle acerca de distintos aspectos vinculados con la marcha de la empresa Gas del Estado, visitó al presidente de la Nación el administrador general del ente estatal, Ing. Esteban Pérez.

Al abandonar el despacho presidencial, el funcionario señaló respecto de su situación personal en el cargo, que oportunamente había presentado su renuncia, la que estaba a consideración del Dr. Illia.

EL CONGRESO DE LA JOC ADOPTO RESOLUCIONES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En las últimas horas de esta tarde, finalizará sus deliberaciones el V Congreso Sudamericano de la Juventud Obrera Católica que se desarrolla en Quilmes. El acto de clausura oficial se llevará a cabo el sábado próximo en el local del Ateneo de la Juventud, calle Río Bamba 165.

El congreso dio a conocer parte de las conclusiones a que llegó durante las sesiones afirmando que "la desocupación es un azote para los pueblos de Sudamérica". Expresa el informe parcial que se dio a conocer que hay escasez de escuelas técnicas y profesionales, y que para los hombres casi no existe la posibilidad de elegir su profesión y deben trabajar en cualquier tipo de tareas. Agrega que "esta falla se acentúa aún más en el sector femenino". Declara que la JOC está enfrentando estos problemas sobre la base de planes de trabajo y es su propósito tender a una mayor participación de sus militantes en sus ambientes naturales y en los sindicatos, cooperativas, etc. Recomienda la formación de líderes obreros "integrales, con buen conocimiento de su misión en el medio obrero, sobre todo a las empleadas domésticas, para que luchen por su promoción". Añade que "no se escatimarán esfuerzos en colaborar con los planes de desarrollo hechos por el Estado, empresas, organismos y personas".

Dice también el informe que en los centros industriales los jóvenes obreros tienen pocas posibilidades de ingresar en la vida laboral pues la creciente automatización encarada sin un sentido cristiano prácticamente los arroja a la calle. Generalmente se prefiere el trabajo de menores, pues a éstos se les paga menos y muchas veces rinden igual. "Las mujeres tienen pocas posibilidades de trabajo; las empleadas domésticas se hallan muy por debajo de condiciones justas y de dignidad".

EN CORRIENTES HUBO CUATRO CASOS DE PARALISIS INFANTIL

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Cuatro niños de 3, 4, 7 y 15 años de edad, de la localidad de General Alvear, provincia de Corrientes, atacados de poliomielitis fueron traídos a ésta capital para su debida atención en los centros médicos especializados.

La información proporcionada por el Departamento de aviación Sanitaria del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública agrega que los enfermos padecen ese mal en sus formas clínicas, respiratoria y espinal y que no habían recibido vacunación preventiva.

Fueron internados en el Hospital de Clínicas.

EL P. E. DIO NORMAS PARA EL COMERCIO DE GRANOS

PROHIBENSE LAS MEZCLAS DE TRIGO DE DISTINTAS COSECHAS O ZONAS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Reglaméntanse por decreto del Poder Ejecutivo las normas dictadas por la Junta Nacional de Granos para la comercialización de granos y sus subproductos.

Por esas normas se crea un "standard" obligatorio en lo que hace a la comercialización del trigo, para lo cual se divide en cuatro zonas al país: Rosafé, Buenos Aires, Entre Ríos y Bahía Blanca.

Se prohibe, en cualquier etapa de su comercialización las mezclas de trigo de distintas cosechas o de distintas zonas comerciales, a excepción de que se cuente con una especial autorización de la Junta Nacional de Granos. Asimismo, se clasificarán los trigos en dos tipos: duro y semiduro, y se establecen tolerancias y grados. En lo que se refiere al trigo para fideos, se discriminan dos tipos: "Candeal" y "Taganrock".

Las normas establecen, asimismo, diversas especificaciones relativas a la venta según muestra, definiciones y especificaciones, bonificaciones y rebajas, trigo pan, plazo para envío de muestras, "standard" de avena, cebada y centeno; "standard" de lino, bases estatutarias de maíz, de sorgo, maní, arroz, girasol, nabo, subproductos, etc.

CONSCRIPTOS DE LA CLASE 1942 SERÁN LICENCIADOS EL 22

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se anunció oficialmente en la Secretaría de Guerra, que el viernes próximo será licenciado el treinta por ciento de los efectivos del arma. Se trata de la primera baja de conscriptos de la clase 1942.

A jubilados serán abonados haberes el viernes próximo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, informó en un comunicado, que el 22 del corriente se hará efectivo el pago del bimestre agosto-setiembre a los beneficiarios de jubilaciones y pensiones.

Por otra parte se informo que las jubilaciones y pensiones hasta la suma de 2.599 pesos mensuales, percibirán el aguinaldo correspondiente al año 1962, quedando pendientes los depósitos correspondientes al Banco de la Nación, agencias y sucursales propias y demás bancos particulares que aún no han comenzado a pagar.

Nuevo secretario de la Empresa N. de Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones puso en funciones en la mañana de hoy, al nuevo secretario general de la empresa, Sr. Enrique Guido Rutili. El nombrado, actúa en ENTel desde 1938.

DESIGNACIONES SE HICIERON EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Fueron dadas a conocer diversas designaciones efectuadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Se nombró observador ante la Conferencia Internacional de la Confederación Interamericana de Transporte Aéreo a realizarse en Méjico, al asesor Eduardo Benjamín Basualdo Moine.

Por otra parte, se ha nombrado al consejero Rafael Máximo Vázquez director del Departamento de Promoción Comercial, Turística y Cultural de la Dirección General de Asuntos Consulares.

Asimismo, el Dr. José García Ghirelli, que integraba el gabinete del ministro, ha sido trasladado a la secretaría del canciller.

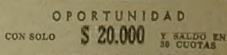
Ha sido llamado al país, el encargado de negocios interino en la República de Polonia, consejero de primera clase, Sr. Guillermo Zavala Ortiz. Igual procedimiento se adoptó con el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en la embajada de Chile, Sr. Ezequiel Pereyra.

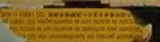
Se han asignado funciones de segundo jefe de la Oficina de Prensa al Sr. Armando Cersósimo.

La renuncia del embajador Abrahim

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se encuentra a estudio del ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Zavala Ortiz, la renuncia elevada por el embajador argentino en Siria, brigadier Ramón Abrahim, quien fue designado para ese cargo el 1º de febrero de 1962.

El brigadier Abrahim concurrió al Palacio San Martín a efectos de conocer si se había registrado alguna novedad con respecto a la dimisión que elevó oportunamente. Se le informó que la nota correspondiente obraba en poder del titular de la cartera.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.296
Director: Riobó Caputto

NUEVA ETAPA DE LA EXPLOTACION PETROLERA

Aunque esperada, la decisión reciente del Poder Ejecutivo de anular los contratos de exploración y explotación de petróleo celebrados a partir de 1959 con empresas privadas, ha hecho su impacto en la opinión pública, pues por primera vez, en un proceso en el que están comprometidos los intereses fundamentales del país, se adopta una actitud que pone término a relaciones contractuales que aparecían como definitivamente homologadas y que por sus vicios de forma, sus ventajas o desventajas para las partes, muchos creían, con fundamento, que podían haber sido actualizadas y mantener su continuidad sobre la base de una ecuánime renegociación. Pero el actual gobierno tomó el camino, quizás por un exceso de sensibilidad política y para confirmar aquello de que nunca le faltará capacidad para cumplir con lo prometido a la ciudadanía, de las soluciones drásticas, y claro está que el juicio que pueda merecer esta decisión queda sujeto a sus resultados, a los beneficios o a los daños que reportará al país, a su economía, a su desarrollo y a su propio prestigio internacional que algunos consideran, principalmente los sectores que responden a los intereses afectados, que se ha debilitado por haber actuado unilateralmente rompiendo compromisos que son ley para las partes. Desde el punto de vista jurídico los contratos no eran perfectos, registraban fallas en su trámite y en su contenido, y si se extrema el celo en la defensa de nuestra soberanía se puede admitir que la afectaba en todo aquello que sustrae del rígido control estatal la explotación y el aprovechamiento integral de las grandes riquezas y reservas del subsuelo.

Lo cierto es que por estar ubicado el problema del petróleo en el vértice de las grandes disputas y conmociones internacionales, por ser causa y efecto de no pocas conformaciones geográficas sometidas a influencias decisivas de las grandes potencias que se desplazan con vocación imperialista, resultan admisibles y hasta justificadas aquí y en cualquier parte reacciones que conducen a una recuperación de lo que el consenso popular entiende que se ha concedido con alguna ligereza y generosidad a aquellos núcleos hegemónicos en desmedro de la autonomía nacional. Y como ese consenso se forma a través de esquemas, de enunciados políticos que resultan objetivos cuando se los agita con el aval de una realidad universal, nadie se puede sorprender de actitudes reivindicatorias que en el fondo solo pueden representar el riesgo de una indemnización a las empresas, que el gobierno se ha anticipado a anunciar que reconocerá siempre que la establezca el órgano jurisdiccional competente. En ese sentido, afrontar ese riesgo muy poco significaría para el país si en la nueva etapa que se inicia se asegura el autoabastecimiento de combustibles, se mantiene el ritmo de exploración y explotación actual de los yacimientos y se pone al alcance del ente oficial, es decir Y.P.F., todos los medios y recursos que necesita para afianzarse y desarrollar sus actividades.

Y en ese aspecto de la tarea inmediata de Yacimientos Petrolíferos Fiscales queda fincado el éxito o el fracaso de la política revisionista, de reparación y recuperación que inicia el gobierno con la anulación de los contratos. Si logra consolidar ese organismo, que las instalaciones de las empresas afectadas por la nulidad sigan en pie y funcionando con su personal o que, en última instancia, se vea forzada a tomar o designar, podrá conjurar con éxito esa especie de crisis que algunos le auguran a una organización estatal que si bien en los últimos años registra altibajos podrá funcionar con la máxima eficiencia a poco que se le suministren los recursos que necesita para abastecer la demanda interna de petróleo y sus derivados. El otro aspecto, el de la pérdida del crédito o la confianza en el exterior, carece de relevancia si se considera que los anuncios o trascendidos sobre un probable retiro de apoyo o colaboración del capital inversor son simples fórmulas de presión, que pasado el primer instante se disipan, porque el gobierno ha tenido sus buenas razones para proceder como lo ha hecho, no rehuye su responsabilidad, se somete a los dictados de la justicia para indemnizar a los presumiblemente afectados y se desenvuelve dentro del orden y de la ley, que es la garantía esencial que requieren las corrientes inversoras. Los mismos contratos de locación de obras que Y.P.F. podrá licitar para vigorizar su posición podrán demostrar, a través de oferentes de todas las procedencias, que aquella confianza no se ha resentido y que la nueva etapa que el país inicia en materia de petróleo no detendrá su desarrollo y expansión.

La designación de un inspector reemplazante cuestiona una entidad

La Asociación del Magisterio Católico, ha dado a conocer un comunicado con relación a la designación del inspector de Escuelas de Comercio, reemplazante y presidente del jurado para la provisión de cátedras en dichas escuelas y ciclos básicos, Prof. Fernando Prieto.

Expresa el comunicado que la Asociación se ha dirigido al presidente del Consejo General de Educación, cuestionando dicha designación por las siguientes razones: "El Art. 12 del Reglamento de Escuelas de Comercio, establece que el cargo de inspector se provee por concurso de títulos, antecedentes y oposición, pudiéndose presentar los directores con título de profesor, con 5 años de antigüedad y calificación de muy bueno en los dos últimos. El Sr. Prieto —agrega la nota— es profesor de escuelas normales y ciclos básicos. Se tiene también conocimiento de que dicho docente actúa como profesor en la Escuela Industrial y Comercial de Rosario, no se sabe en qué carácter, pero en todo caso violaría lo prescripto en el Art. 1o. de la ley 4910, respecto a la "total y exclusiva dedicación a la función".

Analiza luego la nota otras deficiencias de esta designación, señalando que "al no reunir el docente en cuestión condiciones para ocupar el cargo de inspector de escuelas de comercio, tampoco puede actuar como presidente del jurado para la provisión de cátedras en escuelas de comercio y ciclos básicos; esto por simple deducción.

"La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe —expresa finalmente— solicita quiera considerarse esta situación, pidiendo la normalización de la misma según las disposiciones legales vigentes, tanto en la Inspección de Escuelas de Comercio, como en el jurado del concurso antes citado, de manera que las actuaciones de este último sean válidas e inobjetables".

VECINALES

BARRIO CENTENARIO

Gestiones ante la Municipalidad

Dirigentes de la sociedad vecinal Barrio Centenario, entrevistaron al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, a quien le entregaron un memorial en el que solicitan diversas mejoras para la zona, entre ellas la colocación de focos de luz; inclusión de diversas calles en el plan de obras sanitarias; prolongación del recorrido de los coches de la línea Nº 17 hasta J. J. Paso, la apertura de la calle Saavedra en su intersección con J. J. Paso y reposición del refugio para peatones en la esquina de Francia y J. J. Paso.

AMIGOS DE AVENIDA ITUZAINGO

Mejoras edilicias

Miembros de la comisión directiva de la Asociación Amigos de Avenida Ituzaingó, en entrevista mantenida con el subsecretario de Obras Públicas de la municipalidad, lo interesaron en la solución de diversos problemas de dicha arteria, tales como la nivelación de las bocacalles transversales desde Las Heras a Avellaneda, inclusive, donde queda estacionada el agua permanentemente; reparación de cordones y veredas, afectadas por el ensanche; construcción del desagüe en calle Sarmiento, desde Río de Janeiro al puerto; establecimiento de vigilancia municipal y policial, colocando tableros indicadores en Ituzaingó para organizar el tránsito e insistencia ante Agua y Energía, para que proceda a la colocación de interceptores de hollín en las chimeneas de la Usina Calchines.

AMIGOS DE CALLE SAN JERONIMO

Realizará asamblea

Mañana a las 20.30, en el local de San Jerónimo 2400, se llevará a cabo la asamblea general de la entidad del epígrafe. En la oportunidad se considerarán asuntos de interés para la marcha de la institución y se procederá a la renovación de autoridades, por lo cual la comisión directiva recomienda la puntual asistencia de los asociados.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Felipe Carrera. — El viernes, a las 18.40, en el Inst. del Prof. Básico, 9 de Julio 2636, sobre: "Extrema izquierda en los países en desarrollo industrial".

Dr. J. A. Malenoski. — El viernes, a las 19, en el Curso de Contadores, sobre: "El manejo de la empresa por medio de la información contable".

Dr. Luis M. Boffi Boggero. — El 22, a las 19.30, en el Colegio de Abogados, sobre: "Reflexiones en torno a la función de la Corte Suprema".

Pbro. Oscar Ortiz. — Hoy, a las 21.15, en el Microcine, sobre: "En torno a la reflexión de Fellini".

CONCIERTOS

Inst. Sup. de Música. — El 22, a las 20.45, cuarteto integrado por Luis Turcanide, oboe; Alberto Servat, violín; Miguel Balestto, viola y Humberto Gutiérrez, violoncelo.

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 23, a las 22, en el Teatro Municipal, concierto didáctico. Dirige W. Castro, comentarios de Juan P. Franze.

Amalia María Pérez, piano. — Ciclo solistas santafesinos. El 23, a las 19, en la sala Brahms.

Agrupación Amigos de la Música y Coro Polifónico de Gálvez. — Dir. por Héctor Nardi. El 22, a las 21.30, en la sala Brahms.

Coro de la Facultad de Ingeniería Química. — Hoy, a las 21 y 30, en el Club Universitario (San Martín 3882).

EXPOSICIONES

Historia de la pintura santafesina. — Hasta el viernes inclusive, de 8 a 22, en la Facultad de Derecho, aulas 13 y 14. Organiza Ateneo Universitario.

Escuela Provincial de Arte. — Muestra de grabados de F. de Goya y Lucientes, tirados con la plancha de la galería Velázquez.

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de obras donadas por Luis L. de los Santos.

Museo Provincial de Artes Visuales. — XXXVII Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos.

CURSOS

Curso libre sobre Argentina económica y social de nuestro tiempo. — Gino Germani, mañana, a las 18, en la F. de C. Jurídicas y Sociales. Pasado mañana, a las 19.30, Dr. Rodolfo Bledel, sobre: "Estructura social de Argentina" y "Eco- [illegible]

Remedios, "La esposa y amiga"

El 20 de noviembre de 1797 nació en Buenos Aires Remedios de Escalada, que habría de tener lugar y jerarquía preferente entre las mujeres de la patria. Fueron sus padres don Antonio José de Escalada, acaudalado comerciante porteño, miembro del Cabildo y del Consulado, y doña Tomasa Quintana y Aoiz, de viejo linaje peninsular.

La casa de los Escalada era célebre por sus reuniones y fiestas. Remeditos creció en ese ambiente de boato y de cultura. A partir de la Revolución de Mayo se reunían en las tertulias de los Escalada los más destacados patriotas y en una de esas reuniones Remeditos conoció al que habría de ser el héroe máximo de la argentinidad, el entonces coronel don José de San Martín.

Adolfo P. Carranza en sus "Hojas históricas" ha evocado a Remeditos, la que "por ser la menor y por su frágil salud, había crecido entre los halagos y las caricias del hogar, donde fue siempre la más distinguida por su carácter y sus bellas condiciones".

Y Juan Cruz Ocampo, en su trabajo "Patricias argentinas", relata la confidencia que San Martín, tan parco en ellas, hizo a su amigo Necochea: "No acierto, amigo, a encontrar palabras para expresar los encantos de esa niña Remedios, cuya existencia encuentro semejante a la de nuestra naciente patria que para subsistir necesita de todos nuestros desvelos, cariños y, más que todo, protección".

Si profunda fue la impresión que los encantos de Remeditos causaron en el alma de San Martín, no fue menor la que el apuesto jefe de los granaderos produjo a la muchacha, con su porte gallardo y que, luego de haber sido un héroe luchando en el ejército español contra las tropas napoleónicas, llegaba para ofrecer su espada a la causa de la libertad.

Tras un corto noviazgo, el 12 de noviembre de 1812 San Martín y Remeditos contrajeron matrimonio. Habría de vivir en largas etapas distante de su esposo requerido por sus altas empresas libertadoras. Pero habría de ser también, cuando estuvo a su lado, la más decidida y eficaz colaboradora.

Ese período dichoso para su vida fue cuando el general San Martín, gobernador intendente de Cuyo, organizaba en Mendoza el Ejército de los Andes. Ella formó el grupo de damas patricias que se desprendió de sus joyas para que la patria naciente pudiera adquirir armas para equipar a sus soldados en la gran demanda de la libertad americana. Ella, la que en una Nochebuena mendocina, en 1816, confeccionó con Laureana Ferrari de Olazábal, Margarita Corvalán, Mercedes Álvarez y Dolores Prats de Huisi, la famosa bandera de los Andes que San Martín empuñara personalmente al acudir en auxilio de O'Higgins en la gloriosa jornada de Chacabuco, bandera que fue exhibida en nuestra Santa Fe en el año 1902 al inaugurarse la estatua del Libertador en la plaza de su nombre.

La campaña de Chile y la larga expedición al Perú, tanto como la enfermedad de Remeditos, los mantuvieron alejados. Cuando San Martín regresó a su chacra de Los Barriales, en Mendoza, su esposa estaba gravemente enferma y él no podía viajar a Buenos Aires porque la política lo había prácticamente confinado en el reducto cuyano.

El 3 de agosto de 1823 falleció en Buenos Aires, Remedios Escalada de San Martín. El militar glorioso, al llegar a la ciudad porteña para emprender su largo viaje a Europa, mandó erigir un pequeño mausoleo donde se grabó la siguiente leyenda: "Aquí yace Remedios de Escalada, esposa y amiga del general San Martín".

Notas

Crisis del sentido de responsabilidad

Los saltos prodigiosos de los científicos en sus investigaciones están deformando las imágenes clásicas del mundo y, al socavar los cimientos considerados hasta ayer inconmovibles, llevan al ánimo de los mortales una sensación de inseguridad y angustia que viene a dar pábulo a las llamadas doctrinas [illegible]. Acaso los buenos ignorantes pueden vivir y morir tranquilos todavía porque no participan de las inquietudes de quienes ven y piensan más.

Arturo Schopenhauer, pensador alemán, cultivador de un pesimismo con ribetes humorísticos y exabruptos de cascarrabias, decía que el sabio era quien más comprendía que la vida es dolor. En cambio, la mayoría de los mortales, la grey humana, iba en pos de los mentidos placeres y de las falsas satisfacciones egoístas que se toman por los grandes y positivos bienes por obra de esa fuerza natural, la Voluntad con mayúscula, que esclaviza a los hombres y les hace creer en sueños dorados y castillos de naipes.

Como la vida hay que tomarla como un viaje o tránsito, interesa acomodarse bien hasta la llegada, "que es el morir". Así piensan los hombres llamados prácticos, quienes, sin embargo, en el fondo se revelan como soñadores y creyentes en las mil y una paparruchas, a poco que se escarbe en sus confusas mentalidades.

Contra la doctrina pesimista de Schopenhauer se levantó un discípulo, Friedrich Nietzsche, predicando un optimismo de acentos trágicos. Según Nietzsche, la Voluntad no esclaviza sino que libera, y por ello hay que querer y no renunciar a la vida, sino hacerla cada vez más amplia hasta que nazca el superhombre, que se verá libre de prejuicios y escrúpulos, gozará de una vida plena y dará al ser [illegible] un empujón para que se caiga más pronto. Y lo peor aún de Nietzsche es que anuncia el eterno retorno de todo, es decir, que todo se va a repetir eternamente y habrá que volver, por tanto, a vivir las vidas dolorosas y escuchar las imbecilidades de esos seres que, según Diógenes, no son hombres sino bestias. ¡Vaya un porvenir!

Pero hay algo más allá y más acá de las doctrinas antitéticas que con sus antagonismos prueban que el hombre es un animal guerrero que gusta de pelear en todos los terrenos. Piénsese en las inevitables disputas que con el paso de los años aumentan entre padres e hijos, y también en las acostumbradas riñas entre nueras y suegras.

Mucho antes de llegar el superhombre que eliminará a sus parientes por indeseables, hay que saber ver, en esta etapa que nos toca vivir, la responsabilidad de los padres y la de los hijos. Pues algo que se destaca en el mundo revuelto de hoy es una grave crisis del sentido de la responsabilidad. Los padres rehuyen el deber de aleccionar a los hijos y los abandonan en sus caprichos para que rompan los sagrados vínculos familiares. Nadie quiere afrontar responsabilidades. Los hijos llegan a creer que no son más que víctimas de los pecados de los padres, con lo que se justifican todas las aberraciones. Y culpa es de los mismos padres que hasta se hacen delincuentes para satisfacer a sus hijos y dejarles un bienestar muy problemático por cierto y que al final de los finales sólo servirá para que ellos, los hijos, alimenten ideas y sentimientos propios de seres pertenecientes a una especie de delincuencia semejante o muy distinta, pero delincuencia al fin. Y con esos elementos irresponsables se tiene todo lo que se necesita para hacer volar al mundo y a la humanidad.

Sí. Ciertamente se vive en una época electrónica en que sólo se puede parar el proceso de deshumanización recuperando el sentido de la responsabilidad del ser racional.

Publicaciones recibidas

Revista de la Escuela de Servicio Social

Ha sido editado el Nro. 10 de la Revista de la Escuela de Servicio Social de la ciudad de Santa Fe, publicación esta que da a conocer aspectos de la labor realizada por ese establecimiento, como así también artículos de difusión de aspectos de la labor y funciones de los asistentes sociales, colaborando en la redacción de esta revista, el cuerpo docente de la escuela, estudiantes y graduados.

MUNICIPALES

Comenzaron las obras para el ensanche de un tramo de Gral. Paz

En la fecha se iniciaron, según una información dada por la municipalidad, los trabajos previos correspondientes al ensanche de la avenida General Paz, en el tramo desde Salvador del Carril a Javier de la Rosa.

Anuncióse, además, que el Departamento Ejecutivo ha dispuesto que se lleven a cabo por el sistema de administración directa, los trabajos de pavimentación de las calles Necochea, Sarmiento, Alberdi y pasajes adyacentes.

Limpieza de caballerizas

Mediante un comunicado, la intendencia informó que se ha dispuesto realizar periódicas inspecciones en las caballerizas a fin de comprobar el cumplimiento de las normas sobre higiene y otras referidas al funcionamiento de esos locales.

Por otra parte, el D.E. advierte que se ha pedido la colaboración de la policía para evitar que se prosiga con la práctica de arrojar residuos en terrenos baldíos, que resulta atentatoria contra la salud pública.

Firmó un convenio la Caja Municipal

Culminando largas tratativas, la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones firmó un convenio con la Caja Municipal de Casilda, en virtud del cual esta institución deja de existir y traspasa sus bienes (aproximadamente dos millones de pesos) a la Caja local, a la cual se afilia el personal municipal de aquella ciudad, en total 97 personas. Al mismo tiempo, la Caja Municipal de Santa Fe se hace cargo de las obligaciones inherentes a 47 jubilados que tenía el organismo desaparecido.

Gestión en el Concejo

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones realizaron hoy una gestión ante las autoridades de los bloques del Concejo Municipal, para solicitar que se de tratamiento favorable a un proyecto de ordenanza remitido hace un tiempo por el Departamento Ejecutivo, que se refiere a la deuda que la municipalidad tiene con aquel organismo.

Invitan a una reunión

La Secretaría de Enlace con Sociedades Vecinales está cursando invitaciones a las distintas entidades de este carácter y la federación que las agrupa, para una reunión que tendrá lugar el 30 del corriente a las 10 en esa secretaría, para considerar un anteproyecto de reformas a la ordenanza 4783 que rige el movimiento vecinalista.

Instrucción pública

Muestra de trabajos artísticos infantiles desde el viernes 22

En el Colegio "Nuestra Señora del Calvario" tendrá lugar pasado mañana a las 10.30 una exposición de trabajos de dibujo, pintura y cerámica realizados por niños de primero inicial y superior, dirigidos por la señorita Manuela Pintos. Será exhibida hasta el 27 inclusive.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Acto de fin de curso. — Con el acto programado por las autoridades de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química que tendrá lugar en su local de Junín 2850, el 23 del corriente, a las 17, culminará el período lectivo de 1963.

En la fecha indicada se cumplirá el siguiente programa: Himno Nacional; entrega de la enseña patria al nuevo abanderado; palabras de despedida por el alumno egresado de la especialidad "Mecánico-Eléctrica", Roberto Conti; discurso a cargo del Prof. Oscar A. Sierra, despidiendo a los alumnos de la promoción escolar de 1963; obsequio de medallas recordatorias a los alumnos que finalizaron sus estudios; entrega de diploma de honor, instituidos por la Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, a los mejores egresados de la promoción 1963, de las tres especialidades que se imparten en la escuela; entrega de premios y menciones a los ganadores de los distintos concursos internos realizados durante el año; canción de la Escuela Industrial.

ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL "A. BROWN"

Exposición de material didáctico

Durante los días 28 y 29 del corriente serán expuestos los trabajos realizados por los alumnos en las distintas instituciones internas, así como el material didáctico utilizado por los alumnos maestros y que ellos mismos confeccionaron. Se invita a concurrir a dicha exposición a padres y público en general.

Amigos de la Música

En celebración del Día de la Música, esta institución ha organizado un acto a celebrarse el próximo viernes en horas de la tarde y en el que actuará el intérprete de nuestro folklore Claudio Monterrío.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO "J. DEL P. DE RIVADAVIA"

La dirección de este establecimiento comunicó que el día 22 del corriente vence el plazo para la presentación de la solicitud para rendir examen libre.

ESCUELA "J. J. PASO"

La dirección de la escuela Nº 9 "J. J. Paso", comunica que la delegación de alumnos de sexto grado ha llegado sin novedades a La Falda, Pcia. de Córdoba, en viaje de fin de curso.

Desde mañana la Caja Municipal pagará los haberes de octubre

Las autoridades de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones comunican que mañana se iniciará el pago de haberes correspondiente al mes de octubre, habiéndose establecido los siguientes turnos: jueves 21, de 8 a 12, a los pensionados; viernes 22, en el mismo horario, las jubilaciones comprendidas entre los números 1 al 500 y lunes 25, del 501 al 1100.

Los que no cobren en dicho turno podrán hacerlo el jueves 28, en los plazos establecidos, de 8 a 12.

La anulación de los contratos petroleros ocasiona comentarios

La anulación de los contratos petroleros ha provocado diversos comentarios, en su mayoría favorables, en los distintos sectores de la ciudadanía.

De la Juventud Justicialista

Dice en un comunicado esta agrupación: "Expresando el sentir revolucionario del pueblo justicialista, y ante el silencio cómplice de la dirección burocrática y entreguista hoy al frente de nuestro movimiento, expresa su apoyo a la anulación de los contratos con los monopolios petroleros, entendiendo que dicha medida no es nada más que un paso inseguro hacia la recuperación de nuestra soberanía y que la misma no es patrimonio de este gobierno sino que es producto de la lucha del pueblo contra el avasallamiento imperialista". Más adelante pide la derogación de todos los decretos represivos y medidas urgentes tendientes a abaratar el alto costo de la vida y auspiciar "una gran movilización popular que impedirá que los agentes nativos de la reacción y de la oligarquía puedan seguir negociando el patrimonio nacional y llenando las cárceles de patriotas que lucharon y luchan por una sociedad nueva fundada en la erradicación de los privilegios y de la explotación económica y en el reparto equitativo de la riqueza".

Del Centro "Azul y Blanco"

Esta entidad resolvió dar un voto de aplauso al gobierno por la anulación de los contratos petroleros, hecho que interesa a todos los argentinos para considerar esos contratos, dañosos para la economía y la soberanía nacional".

De A.T.S.A.

La A. T. S. A., filial Santa Fe, saluda como un hecho de real significación los decretos dictados por el P.E. de la Nación, procediendo a la anulación de los contratos petroleros. Al mismo tiempo manifiesta que es necesario la total nacionalización del petróleo, permitiendo que sea Y.P.F. el encargado de la explotación, extracción, industrialización y comercialización y así impedir que dentro de nuestro propio país se sufra la competencia de los monopolios extranjeros.

Un curso de higiene industrial proseguirá mañana en la U.O.M.

Pasado mañana a las 19.30 continuará en el local de la Unión Obrera Metalúrgica el curso de Higiene Industrial, a cargo del ingeniero químico Eduardo Alberto Racca. Dicho curso es auspiciado por el secretariado de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo y organizado por el Instituto Para Capacitación y Educación de los Trabajadores.

El tema de este curso será "Soldadura y pulido".

Es unánime la oposición a la medida que dispone la suspensión del dragado del río Paraná Medio



Una vista aérea del puerto de Santa Fe que, ante la suspensión del dragado de la ruta navegable del Paraná, puede verse seriamente afectado, llegándose inclusive hasta a producir su paralización por falta de calado mínimo en los pasos determinantes de la ruta

La medida de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, por intermedio de la Dirección de Vías Navegables y puertos, de suspender el servicio del dragado en el Paraná Medio, ha dado origen a una viva preocupación de todos los sectores vinculados con la actividad portuaria, que califican severamente lo inoportuno de la medida, en momentos en que las autoridades, tanto nacionales como provinciales, han reiterado su propósito de impulsar la recuperación plena del país, junto con el estímulo de las distintas expresiones que hacen al federalismo, destacándose que medidas de este tipo, implican un acto de frenar en cierta medida esa necesaria recuperación, configurando, por otra parte, un atentado contra un puerto o puertos del interior, todo lo cual puede significar un acto que favorecería exclusivamente al puerto de Buenos Aires.

Con el fin de entender la opinión de personas conocedoras de este problema que en realidad interesa a la ciudad toda por la implicancia del puerto en la vida de Santa Fe hemos realizado algunas entrevistas que consignamos a continuación, debiéndose señalar que algunos funcionarios, por razones de organización de las dependencias a su cargo, se han inhibido de formular declaraciones en forma específica, pero en todos los casos han señalado lo desacertado de la medida comentada.

Opinión del presidente de la Bolsa de Comercio

El Sr. José Uzeta Cortés, en su carácter de presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, nos manifestó:

"La nota de "El Litoral" sobre el cese del dragado en al zona del Paraná Medio, con la consiguiente repercusión en el puerto de Santa Fe, no tiene desperdicios. Es, en efecto, un enfoque franco, incontrastablemente documentado, coincide con cuanto la Bolsa de Comercio de Santa Fe viene sosteniendo desde hace años sobre la conducta de las autoridades nacionales en lo tocante a los puertos interiores, de los cuales el de nuestra ciudad es el más perjudicado, no obstante su innegable capacidad operativa y la importancia económica de la zona productora que le es propia.

"Sin embargo, la suspensión del dragado en la jurisdicción del puerto local es arbitraria, abiertamente atentadora de los intereses de una de las economías regionales de mayor significación en el país, y se produce luego de una paralización portuaria motivada, en gran parte, por una pronunciada bajante del Paraná y cuando éste, si bien ha empezado a aumentar su caudal, se está comportando con una irregularidad que se caracteriza por subidas y descensos a un ritmo que desbarata todo cálculo y previsión sobre el nivel que podría alcanzar para una segura rápida navegabilidad. Es, en suma la medida del gobierno nacional tan exactamente juzgada por "El Litoral", incomprensible desde todo punto de vista, amén de violatoria de una ley fiel-mente emanada de la Constitución, como bien se apunta en la nota periodística ya señalada. De esta manera la proclamada reactivación de los puertos interiores sufre un rudo golpe que avivará aún más la irritación motivada por una política portuaria ostensiblemente dirigida a favorecer, absurda e injustamente, a la estación marítima de Buenos Aires, en la que de continuo se repiten abarrotamientos que dañan desde larga data las actividades de la exportación e importación, encareciendo las mercaderías y condenando prácticamente a la ociosidad a los demás puertos.

Lo expresado hasta este punto no agota la crítica que cabe formular a la política que aquí sumariamente se enjuicia. Para no abundar en otros ejemplos, mencionaré la insensibilidad demostrada ante los requerimientos de la institución de mi presidencia para que se dote al puerto local de un estacionario de prácticos que obviaría situaciones y procedimientos que redundan en ingentes perjuicios para los usuarios, como así también para que se suprima ese flagrante anacronismo que es la prohibición de la entrada de barcos a puertos en horas de la noche y todas aquellas normas y disposiciones que rigen las tareas porturas, en cuanto unos y otras resultan lesivas al mayor rendimiento de las actividades de nuestra estación fluvial, sin que en su descargo pueda argumentarse que su vigencia responde a la preservación del capital humano, lo que sería ciertamente respetable.

Hora es, entonces, de que los puertos interiores, entre ellos el más dañado, el de Santa Fe, tengan el justo tratamiento que contra los mismos intereses generales del país se le sigue negando con la perniciosa política portuaria que, una vez más, la Bolsa de Comercio de Santa Fe deja públicamente caracterizada.

Del presidente del Centro Marítimo y Afines

Entrevistamos en su oficina al Sr. Angel Cassanello, presidente del Centro Marítimo y Afines del Puerto de Santa Fe, quien expresó ante nuestra consulta: "El dragado de los [illegible] del Paraná Medio, debe mantenerse en forma continua (en especial en el tramo Santa Fe-Rosario), donde la profundidad de dichos pasos muchas veces produce el recelo de los prácticos de río, que exigen una reserva de tres pies para salir del puerto de Santa Fe. Por lo tanto, debe cumplirse con el mínimo que fija la ley, [illegible] calado mínimo admisible de 19 pies al cero y eso no es posible cuando se producen medidas apresuradas de organismos de la Nación, como la que comentamos.

"Por otra parte —agregó— no es posible que la Secretaría de Obras Públicas de la Nación continúe careciendo de elementos adecuados para el trabajo de dragado, ya que la mayoría de las dragas afectadas a los distintos servicios, son elementos que ya han superado el término de vida útil. Por lo tanto, cabe señalar que resulta urgente y primordial el estudio de la conveniencia de privatizar el servicio de dragado, mediante una licitación de los trabajos, lo que significaría la posibilidad de exigir plenamente, al o los contratistas, el cumplimiento de esa disposición de mantener un calado mínimo permanente para la ruta marítima al puerto de Santa Fe".

Finalmente, el Sr. Cassanello dijo: "No creo que, por ahora, la suspensión del dragado pueda significar un paro de las actividades del puerto, ya que afortunadamente la altura de las aguas, permitirá el movimiento de todo tipo de embarcaciones".

SE PUBLICO EL DIA...

20 de noviembre de 1928

Hacía referencia el editorial a que con motivo de denuncias aparecidas en este diario relacionadas con la fijación de precios por parte de la Cámara de Cereales de la Bolsa de Comercio local, y a las concesiones de [illegible] en la zona portuaria, el Poder Ejecutivo había designado una comisión especial, integrada por agricultores y representantes de las firmas cerealistas, con el objeto de que aconsejase al gobierno las medidas a adoptar en beneficio de la economía provincial. Agregaba que a pesar del tiempo transcurrido, y del conocimiento que los miembros del citado organismo tenían de los problemas que aquejaban a la producción agrícola y al comercio de granos, nada aún habían hecho para posibilitar la adopción de soluciones de fondo a los mismos.

—Una noticia de nuestro medio consignaba que el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas había autorizado a la dirección del puerto local a que organizara dos turnos de trabajo entre el personal afectado a la draga "Santa Fe", para que ésta cumpliera labores de 16 horas diarias en vez de ocho como hasta el presente lo había venido haciendo.

—Un cable fechado en Londres anunciaba que el gobierno británico había decidido abandonar en favor de Noruega el litigio sobre la isla Bouvet.

20 de noviembre de 1938

—Hacía saber "El Litoral" que la Sala en lo Criminal había elegido presidente para el año próximo al vocal Dr. José B. Parma, el que sería suplido por los vocales, Dres. Manuel S. Giménez, Juan H. Guinle, José M. Barrios y Salvador Dana Montaño.

—Desde la capital federal se anunciaba que en la sesión realizada en la fecha por la Academia Argentina de Letras había sido incorporado el nuevo miembro de número, Sr. José León Pagano.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Londres daba cuenta del fallecimiento, como consecuencia de un síncope cardíaco, de la reina Maud, esposa del monarca de Noruega.

—Otro cable, fechado en la frontera franco-española, hacía saber que la única acción militar de importancia había tenido lugar en el sector del río Segre, en donde combatían encarnizadamente fuerzas leales y revolucionarias.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Acerca de los conflictos laborales que en los últimos tiempos se venían produciendo en todo el país, comentaba que ellos tendían a aumentar, agudizándose por consiguiente las desinteligencias obreros-patronales. Al respecto señalaba que en varios países existían los denominados "tribunales de trabajos", organismos integrados por representantes de ambas partes que tenían jurisdicción sobre toda diferencia planteada por razones gremiales, y que habían dado excelentes resultados, razón por la cual sugería a las autoridades y a los sindicatos la conveniencia de analizar la posibilidad de constituir organismos similares en nuestro país, con lo cual todos los sectores in-* [illegible]

Confirmación del administrador del puerto, solicítase

La Unión Industrial de Santa Fe ha dirigido una nota al secretario de Transportes de la Nación, Ing. Pedro Gervasio Fleitas, pidiendo que sea confirmado en el cargo de administrador del puerto de esta ciudad, el Ing. Armando E. Bovo Clapier.

Dice la nota: "La acción eficaz y tesonera que viene imprimiendo a su labor en beneficio del puerto de Santa Fe, su administrador, el Ing. Armando Bovo Clapier, ha inducido a Unión Industrial de Santa Fe, al igual que a otras instituciones empresarias de nuestro medio, a dirigirse al señor secretario de Transportes, para solicitarle la confirmación del referido funcionario en el citado cargo.

"Hemos podido comprobar, por medio de la continua información que nos suministra nuestro delegado que integra la Junta Consultiva del puerto de Santa Fe, el vicepresidente señor Reinaldo B. Gervasini, la interesante como progresista acción que en favor del puerto de Santa Fe, cumple desde su cargo de administrador, el Ing. Bovo Clapier.

"Participamos del criterio de no inmiscuirnos en asuntos del resorte administrativo, a cargo del gobierno, pero sí consideramos un deber el destacar la actuación correcta y eficaz de los funcionarios celosos de sus obligaciones y deberes.

"Es esta la causa de nuestra presentación en favor de la continuidad en el cargo del Ing. Armando Bovo Clapier, por entender que ello entraña un acto de justicia hacia el funcionario que en todo momento evidenció al servicio de sus delicadas tareas, su capacidad, honestidad y corrección de procederes.

"Por ello, Unión Industrial de Santa Fe viene ante el señor secretario de Transportes a solicitar la confirmación del Ing. Armando Bovo Clapier como administrador del puerto de Santa Fe, por entender que su permanencia al frente del mismo, continuará siendo de positivos beneficios para nuestro puerto de ultramar".

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión en el comité de la 7a.

El próximo lunes a las 19 y 30 se llevará a cabo una reunión de afiliados en el comité de la sección 7a. "Gregorio Pomar", de la Unión Cívica Radical del Pueblo, a objeto de cambiar opiniones sobre la próxima convocatoria a elecciones internas, para la constitución de las nuevas autoridades partidarias.

En la seccional 6a.

Afiliados pertenecientes a la lista Blanca invitan a una reunión en calle Vera 3367 el martes a las 21 para cambiar ideas sobre la integración de las listas de candidatos a sostenerse en los comicios del 8 de diciembre.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reunión de la Juventud

La junta ejecutiva del Centro Cívico de la Juventud "Luigi Sturzo", ha convocado a una reunión general de sus adherentes, que se realizará en la sede central de calle San Jerónimo 1859, el viernes a las 20.30.

En la misma se tratarán diversos temas relativos a la actividad partidaria y también se procederá a despedir al ex presidente del Centro, señor Roberto Pettinari, que se aleja definitivamente del movimiento juvenil, para desempeñar cargos de mayor responsabilidad dentro del partido.

LEGISLATIVAS

Proyecto legislativo sobre faenamiento de vacunos en Santa Fe

Suscripto por el senador provincial Sr. Héctor V. Galiano, de la UCRP, ha sido presentado al cuerpo del cual forma parte, un proyecto de ley por el que se prohibe el faenamiento de terneros y novillos menores de tres años, terneras, vaquillonas y vacas de vientre aptas para la procreación y menores de ocho años, en todo el territorio santafesino; y también su salida de esta provincia cuando estén destinadas al abasto.

En sus fundamentos, expresa entre otros conceptos el autor de la iniciativa que "en este país de la carne, como se llama al nuestro, este producto que es la base principal de la alimentación de sus habitantes, se ha convertido hoy en un artículo de lujo y su precio elevado hace que la gente de escasos recursos económicos se vea privada de él o no pueda adquirirlo en la cantidad indispensable para satisfacer sus necesidades". También señala que situación de igual gravedad padecía la República en el período 1914/18, y que hoy se soporta un acentuado déficit de cabezas. Luego de expresar que si bien se trata de un problema que compete a las autoridades nacionales resolverlo en profundidad, y que él no duda que así lo harán, aspira con su proyecto a colaborar desde esta provincia en dicha solución. También avala sus fundamentos con la mención de un editorial publicado por este diario bajo el título de "La declinación de la ganadería", y concluye sus extensas consideraciones señalando que el objetivo fundamental de su iniciativa es el de "acrecentar o por lo menos preservar el capital "vientres", que será en definitiva el que nos ha de asegurar permanentemente la carne necesaria para abastecer nuestras necesidades, aunque debamos con insistencia abastecer a otros mercados".

El cobro de mejoras por el tramo Nelson—S. Cristóbal

Por su parte, el senador provincial de la UCRI, Sr. Guillermo C. Chiaraviglio, es autor de otro proyecto, entrado también en la cámara alta, por el cual se expresa que dicho cuerpo "vería con agrado que el P. E. disponga las siguientes medidas: 1) Limitar al 50 % el cobro de las liquidaciones por contratación de mejoras de la ruta provincial 4 —Nelson —San Cristóbal—, cuyo pago vence el 30/12/63; 2) Prorrogar hasta el 30/3/64 el plazo para el pago del otro 50 %; 3) Establecer que la cifra impelida de pago en las liquidaciones enviadas a los contribuyentes tiene el carácter de anticipo de la liquidación definitiva que oportunamente será reajustada; y 4) Incluir en los asuntos del período extraordinario, la revisión de la ley 2406 en base a las siguientes reformas: a) extensión del área contributiva; b) extensión del plazo para el pago; c) limitación de la contribución a un porcentaje no confiscatorio; d) determinación de la contribución con relación al mayor o menor valor de la tierra; y e) convención con la Dirección General Impositiva para que el pago por contribución de mejoras pueda descargarse íntegramente de los réditos del contribuyente".

Proyecto de subsidio para el hospital de la ciudad de Esperanza

Los diputados Manuel J. López Mangiaterra y Carlos Ernesto Torres, del bloque de la Unión del Pueblo Argentino en la Cámara de Diputados, son autores de un proyecto de ley, por el que se acuerda a la Sociedad Cooperadora del Hospital Vecinal de la ciudad de Esperanza, un subsidio de $ 50.000, destinados a facilitar el cumplimiento de la obra que realiza.

En los fundamentos del proyecto, se destaca la importante obra social que cumple la institución.

En una reunión ha sido tratado el problema de la minoridad abandonada

En el despacho del ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Horacio R. Premoli se realizó una reunión de la que participaron el subsecretario de esa cartera Sr. Ricardo Harispe, el juez de menores Dr. Raúl Pautasso, el director general de Bienestar Social Dr. Mario Cataldo; el defensor de menores Dr. Samuel Gasparotti y el director general de Institutos Penales Sr. Carlos Barissi. En la oportunidad se consideraron problemas relacionados con la minoridad abandonada y delincuente, planificándose la labor a desarrollar en el futuro en esa materia.

Crearán una cooperadora del Cuerpo de Bomberos Zapadores




El presidente del Club de Leones, Dr. Sebastián Frutos, explicando los motivos de la reunión

Tiene principio de ejecución una iniciativa del Club de Leones Santa Fe, referida a la creación de la cooperadora del Cuerpo de Bomberos Santa Fe y, con ese motivo, se realizó una reunión previa, de la que participaron delegados de distintas instituciones, presidiendo la misma el titular del club, Dr. Sebastián Frutos.

Realizado un cambio de opiniones y como hubiera coincidencia en la oportunidad de proceder a la fundación de la nueva entidad y, puestos de relieve los méritos de la institución a quien se trata de favorecer, se procedió a designar una comisión provisional, con encargo de proceder a la redacción de un anteproyecto de estatuto, la que quedó integrada por el Sr. Armando J. Capello, como presidente; Héctor R. Yoppert, secretario; Abraham Kostianovsky, tesorero; vocales, Francisco Pons, Rafael S. Torres y Eduardo Catena.

Para agradecer la iniciativa del Club de Leones, habló finalmente el subjefe de policía de la provincia, Sr. Héctor Biaggini.

Asociación Santafesina de Escritores

Abrióse el concurso 1963 para novela y cuento

Ayer se reunió la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores. En primer término se dispuso declarar abierto el concurso literario 1963 en los géneros novela y cuento. La recepción de obras se realizará en el local de 9 de Julio 2154, hasta el 30 de diciembre inclusive. En cuanto a los premios se están realizando gestiones para lograr su financiación mediante las contribuciones del Colegio de Escribanos, Librería y Editorial Colmegna, y Secretaría de Cultura de la Municipalidad. Como se sabe, el concurso es para dos categorías: a) para obras publicadas o inéditas de socios y b) para obras inéditas de socios o no socios sin libros publicados.

Otros detalles pueden ser consultados en la sede de la ASDE, 9 de Julio 2154.

Seminario sobre "El escritor argentino y su tiempo"

Entretanto la entidad está preparando el Seminario sobre "El escritor argentino y su tiempo" que se iniciará en el próximo mes con el análisis en mesa redonda del tema "La delincuencia infanto - juvenil".

Posteriormente serán considerados como tema central "El escritor argentino y la realidad universal en lo económico, político cultural y social"; "El subdesarrollo indoamericano y sus posibilidades de superación"; "La inestabilidad político - institucional centro y sudamericana como factor de atraso de las comunidades del continente"; "El desamparo cultural de los pueblos americanos"; "Coexistencia, convivencia o supervivencia: las luchas hegemónicas de apariencia ideológica"; "La universidad y la cultura"; "La técnología y el hombre"; "El mundo moderno y la cooperación"; "Las pruebas nucleares y el futuro de la humanidad"; "Las discriminaciones raciales"; "El hambre y el hombre"; "El desierto físico y demográfico argentino"; "La vivienda del hombre argentino"; "La salud del hombre argentino"; "El trabajo y las vocaciones del hombre argentino"; "La inseguridad social del hombre argentino"; "La cultura nacional"; "Los sindicatos y el orden de la comunidad"; "Los partidos políticos y la realidad nacional"; "La escuela argentina y la cultura elemental"; "¿Vive la hora nacional y universal el escritor argentino?"; "El escritor y el literato", y "La publicidad y su influencia en lo social".

Información general

Demostración de arte culinario

El Centro de Colaboración Técnico Pedagógico de la Zona Norte ha presentado en estos días a las maestras técnicas especializadas, señoras Raquel Naón de Jurajuría, Martha E. de Reyero, Ibes Leonardi de Bule, señoritas Simona Naón, Mercedes Mehaudy, Zora Martínez Achenbach y Raquel Mainardi, en tres demostraciones de arte culinario llevadas a cabo en el local de Correos y Telecomunicaciones.

Simultáneamente tuvo lugar una demostración del equipo de Ikebana (arte floral), en el local del Magisterio Católico.

Entregaron premios a cadetes de la Escuela de Policía provincial

Tuvo lugar ayer en la Escuela de Policía Provincial un acto en cuyo transcurso se procedió a la entrega de los premios a que se hicieron acreedores los cadetes que participaron recientemente en dos certámenes.

Estuvieron presentes el subjefe de policía de la provincia y jefe de La Capital, Sr. Héctor F. A. Biaggini, el director de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva, capitán (R.E.), Juan José Giménez, el jefe de la División de Seguridad, Antonio Rolando Ramos, otros funcionarios, invitados especiales y profesores de la escuela.

En primer término habló el director de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva, quien destacó la importancia de las funciones que corresponden al personal policial en caso de ataque aéreo y la necesidad de que ese personal esté perfectamente interiorizado del comportamiento que debe observar.

Seguidamente procedió a hacer entrega de los premios a los vencedores en el concurso sobre el tema: "Defensa civil y servicio de orden", distinciones que correspondieron a los cadetes Juan S. Rufino y Enzo Walter García.

Seguidamente, y estando formados los cadetes, el mismo hizo entrega de los premios correspondientes al concurso de tiro realizado el 14 del actual, en las categorías de pistola y fusil mauser.

Cerrando el acto, el director de la escuela, Sr. Ramos, hizo una breve improvisación para destacar el ya tradicional espíritu de superación que reina entre los cadetes y los exhortó a continuar por ese camino en procura de una mejor instrucción y perfeccionamiento.

Prosigue el dictado de los cursos sobre cosmetología en ésta

Con la participación de expertos en la materia, prosigue en nuestra ciudad el dictado de los cursos sobre cosmetología, los que comprenden temas referidos a fisiología de la piel e introducción a la cosmetología moderna. Para conocer detalles del programa del curso, los interesados pueden concurrir a la filial Nro. 6 del Instituto de Cosmetología y de Belleza Integral, 1 de Enero 3254 de esta ciudad.













